



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



San José, 26 de enero de 2021  
**PLAN/ 0001-01-2021**

Señora  
Fiorella Salazar Rojas Navarro  
Ministra de Justicia y Paz  
Ministerio de Justicia y Paz  
Presente

Asunto: Solicitud validación de informe de los avances de las metas año 2020, de las metas PNDIP-2019-2022.

Estimada señora:

Me permito respetuosamente remitir la información correspondiente al Avance las metas de los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, 2019-2022, con el fin del aval del Despacho, para la validación de la información, misma que fue registrada según corresponde en el Sistema DHELPHOS de MIDEPLAN y autorizada..

Dicho informe se elabora conforme la información suministrada por cada uno de los actores intervinientes en la ejecución de acciones para el cumplimiento de lo establecido por la Institución, así como los avances en el Plan de Acción de las Intervenciones estratégicas.

Lo anterior de conformidad con el "Lineamiento Metodológico - Insumos para elaborar el Balance de Resultados del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP) 2019-2022; el cual comprende las orientaciones para el suministro de los reportes institucionales".

Quedo atenta para cualquier consulta al respecto.

Cordialmente

Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional



Sr. Jeff Rodríguez Alvarado, Jefe de Despacho Ministerio de justicia y Paz.  
Archivo.



**SECTOR: SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ  
METAS DE LOS INDICADORES DE LAS INTERVENCIONES ESTRATEGICAS  
PNDIP 2019-2022  
INFORME DE AVANCE ANUAL  
AÑO: 2020**

Intervención Estratégica	Programación PND 2019-2022		Avance Anual-2020					
	Indicadores	Metas Periodo	Meta Anual	Absoluto	%	Ejecución de Recursos	Logros	Auto clasificación
Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz. <sup>1</sup>	Porcentaje de población <sup>2</sup> entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.	4,5%	3,5%	1394 (4.8%)	137%	€20,84	<p>Pese a la interrupción de la oferta presencial dado el cierre de los CCP por la Emergencia de COVID-19, se logra superar la meta que para el 2020, de 3,5% de población de 13 a 17 años del área de influencia. Al respecto concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente, un total de 1394 jóvenes entre 13 y 17 años.</p> <p>Esto se relaciona con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La matrícula presencial en cursos de verano de corta duración fue alta en la mayoría de los CCP.</li> <li>• La matrícula que se realizó entre febrero y marzo para el I período regular tuvo una muy alta participación, lo que favoreció que aún con los cambios inesperados que se realizaron por la pandemia, para la virtualización, e incluso con el cierre de muchos cursos, el resultado se compensó.</li> <li>• El II período regular partió de la experiencia adquirida en la virtualización y de un análisis</li> </ul>	Alta

<sup>1</sup> Los Centros Cívicos por las Paz se ubican, Cartago; Garabito, de Jacó; Pococí, de Limón, Aguas Zarcas, de San Carlos; Guararí de la provincia de Heredia; Santa Cruz, Guanacaste, y Desamparados de San José.

<sup>2</sup>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



Intervención Estratégica	Programación PND 2019-2022		Avance Anual-2020					Auto clasificación
	Indicadores	Metas Período	Meta Anual	Absoluto	%	Ejecución de Recursos	Logros	
							<p>realizado por cada curso, a efecto de aplicar medidas de mejora en la gestión y metodología de los mismos (a solicitud de la Secretaría Técnica, con visto bueno del Comité Técnico Nacional y basados en los lineamientos del Protocolo intersectorial elaborado para organizar la oferta ante el COVID-19) • En general puede observarse que hay una mejora sustantiva en los mecanismos de promoción en todos los CCP lo que se vincula a las acciones direccionadas desde la Secretaría Técnica al respecto.</p> <p>También, se realizaron grandes esfuerzos para la virtualización de contenidos ampliándose significativamente la divulgación por redes sociales. (tal y como se muestra en los informes que pueden observarse en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zflPUOIvFGiVFMaFRMe3-MhEVb98Sr?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1zflPUOIvFGiVFMaFRMe3-MhEVb98Sr?usp=sharing</a> y se mantuvo la solicitud de seguimiento de la población.</p> <p>• La virtualización generó grandes desafíos que han impulsado respuestas creativas y adaptativas a la realidad, auto-capacitación y fortalecimiento del trabajo de articulación entre diferentes niveles de las instituciones que participan en el Programa, de allí que incluso aumentó la cantidad de procesos conjuntos.</p>	



Intervención Estratégica	Programación PND 2019-2022		Avance Anual-2020					Logros	Auto clasificación
	Indicadores	Metas Periodo	Meta Anual	Absoluto	%	Ejecución de Recursos			
Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.	Capacidad real del Sistema Penitenciario Nacional	13.547	11.865 (creación de 944 espacios).	1696	180%	¢ 14,374.10	<p>Sobre el particular se debe señalar, que la sobrepoblación y Hacinamiento carcelario, se constituye en una realidad que caracteriza los sistemas penitenciarios latinoamericanos, que no es ajena a la realidad nacional, aspecto que afecta a los centros penitenciarios del país, en modalidad de atención institucional, de mayor contención física, en virtud de las implicaciones que genera este fenómeno en la dinámica de los mismos.</p> <p>Con la vigencia del presente Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, se estableció la Intervención Estratégica Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario, el indicador de “Capacidad real del Sistema Penitenciario Nacional”, cuya meta para el 2020 es la construcción de 944 espacios.</p> <p>Sin embargo, para el presente periodo la Institución logra la creación de 1696 nuevos espacios lo cual amplía la capacidad del Sistema Penitenciario Nacional, aportando a la disminución del hacinamiento carcelario. La construcción de nuevos espacios y mejoramiento de infraestructura penitenciaria aporta a la optimización de las condiciones de vida de la población bajo medida privativa de libertad, en el marco de respecto de los derechos humanos de la población privada de libertad.</p> <p>En esta línea se logra la creación de los siguientes espacios carcelarios para el alojamiento penitenciario que corresponden a los proyectos realizados en los Centros de Atención Institucional Luis Paulino Mora Mora, Jorge Arturo Montero Castro, Antonio Bastida de Paz y Carlos Luis Fallas, así como en el Centro de Formación Juvenil Zurquí. Cabe señalar que se contabilizan 120 espacios, que corresponden a las instalaciones de las Comunidades Terapéuticas, construidas en tres</p>	De acuerdo a lo programado.	



Intervención Estratégica	Programación PND 2019-2022		Avance Anual-2020					Logros	Auto clasificación
	Indicadores	Metas Período	Meta Anual	Absoluto	%	Ejecución de Recursos			
							lugares, en el Centro de Formación Juvenil Zurquí (Heredia), en el Centro de Atención Institucional 26 de julio (Puntarenas) y en el Centro de Atención Institucional Carlos Luis Fallas (Pococi); estas obras fueron construidas con financiamiento del Instituto Costarricense sobre Drogas y la gestión de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación.		
Programa Construyendo Oportunidades	Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario nacional.	3.179	2.628	4572	173,97%	100952,8	<p>Importante destacar que este aspecto en la ejecución de medidas privativas de libertad, es un elemento del abordaje técnico penitenciario, aspecto de relevancia para la población penal y su proceso de inserción social. La población penitenciaria desarrolla actividades de índole laboral, que le permita la adquisición de recursos económicos para la atención de las necesidades propias y de su familia, optar por un cambio de modalidad de atención, favoreciendo los procesos de inserción social, promoviendo el desarrollo personal, así como el desarrollo de capacidades y sentido de responsabilidad durante la ejecución de las penas privativas de libertad.</p> <p>Al respecto, es necesario señalar que de acuerdo a los datos registrados, en cuanto a población privada de libertad desarrollando actividades laborales remuneradas es de 4572 personas privadas de libertad, de los Niveles de Atención Institucional, Semi- Institucional, Nivel de Atención a la Mujeres y Penal Juvenil. Cabe agregar, que dicha población se desempeña en diversas actividades tales como proyectos institucionales, empresas privadas, convenios interinstitucionales, entre otros.</p>	Alta El resultado de la meta muestra una superación significativa, pese a las limitaciones enfrentadas ante la Pandemia, la Institución ha mantenido y promocionado las ocupaciones laborales a la población privada de libertad en los distintos Niveles de Atención, dado que este aspecto como se señala en los logros, se constituye en un aspecto de la atención técnica que favorece al proceso de inserción social. Se presenta una cantidad importante de población penitenciaria desarrollando actividades remuneradas, entre las actividades desarrolladas se encuentran actividades de servicios generales	



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



Intervención Estratégica	Programación PND 2019-2022		Avance Anual-2020					
	Indicadores	Metas Período	Meta Anual	Absoluto	%	Ejecución de Recursos	Logros	Auto clasificación
							<p>Con respecto a cuántas actividades del plan de acción, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea, se ha de señalar que el Plan de Acción de la Intervención estratégica "Programa Construyendo Oportunidades ", cuenta con ocho actividades críticas, de las cuales se cumplieron en el plazo establecidos una, dos extemporáneamente y cinco no se lograron cumplir antes las limitaciones que implicó la Emergencias Sanitaria.</p> <p>Con respecto a las extemporáneas se finiquitó, para el caso de la actividad crítica Proyectos de Residuos sólidos en el Sistema Penitenciario, la propuesta y fue aprobada por los departamentos competentes en la materia. El proyecto alcanza su operatividad en enero 2021.</p> <p>Con respecto a la actividad crítica Proyectos productivos en las fincas del Ministerio de Justicia y Paz, por medio de la generación de aliados público-privados, la Institución ha mantenido proyectos que brindan ocupaciones laborales a población penitenciaria y ha establecido algunos convenios interinstitucionales.</p> <p>Es importante señalar que para el proceso de programación del Plan de Acción 2021, se realizó una modificación en lo relativo a las actividades críticas, con el fin de que el Plan de Acción se encuentre directamente vinculada con la meta de la Intervención Estratégica establecida.</p>	<p>remuneradas, empresas privadas, nuevos convenios, proyectos de índole industrial y agropecuario. Es necesario aclarar que con relación a la población que se encuentra en Centros de Atención Semi-Institucional, si bien ha afectado a algunas personas privadas de libertad, una significativa cantidad de población ha logrado mantenerse laborando, requisito indispensable para mantenerse en Centros de esta naturaleza.</p>



**SECTOR: SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ**  
**METAS DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS DEL PLAN DE ACCION-PNDIP 2019-2022**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

**1. CENTROS CÍVICOS POR LA PAZ**

<b>Intervención Estratégica:</b> Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz. <b>Indicador:</b> Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.					
<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL</b>					
<b>AÑO: 2020</b>					
<b>Actividad crítica</b>	<b>Avance 1= NO 2= SI</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Limitaciones</b>	<b>Responsable de aportar los datos</b>	<b>Responsable de avalar los resultados</b>
Actualización del Diagnóstico de capacidad de Oferta Programática, para cada CCP.	2	Aunque en el 2019 se realizó un primer ensayo de este diagnóstico, aún no se contaba con todos los instrumentos para generar mayor precisión en el registro de información. Se encuentra en proceso el acopio de información más detallada para esos efectos, dado que se requiere contar con datos de las matrículas y el análisis de la cantidad de cursos, tanto en el verano como en el I Período Regular. Se tenía previsto contar con mejor información para el mes de julio. En el mes de noviembre se presentó una propuesta de modificación al Diagnóstico de lo que se realice un Diagnóstico interinstitucional de capacidad de oferta programática virtual. Se propone a partir de la experiencia 2020 para realizar el análisis en los primeros meses del año 2021 para ser presentado por el Comité Técnico Nacional.	El cierre e interrupción de la actividad presencial en los CCP generó cambios importantes en el proceso de trabajo. Los protocolos de seguridad sanitaria que debieron aplicarse como el distanciamiento físico, cuando se permita la reapertura, reducirán la posibilidad de oferta en cada CCP: Siguiendo el protocolo intersectorial vigente, todos los CCP han recalculado un aforo en cada espacio donde se conserve el 1,8 metros entre cada persona. Se requieren pautas estandarizadas para realizar cursos virtuales, dado que existe una variabilidad en la forma de ejecución de los mismos y esto puede afectar la calidad en la formación y en la permanencia de la población en los mismos.	Coordinación Programática/ DIGEPAZ, personal de las instituciones que cuentan con oferta fija en los CCP.	Ministerio de Justicia y Paz, Secretaría Técnica de Programa Nacional CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		El diagnóstico de presencialidad debe estar en función del entorno y presencialidad y en función de la variación de las condiciones sanitarias por la COVID-19.			
Análisis de resultados del Diagnóstico actualizado en el Comité Técnico Nacional de CCP para la Aprobación de la Oferta Programática y el Proceso de Matrícula.	1	La actividad fue modificada.	El análisis está sujeto a las condiciones de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19.	Secretaría Técnica Programa CCP/VICEPAZ	Comité Técnico Nacional CCP (conformación interinstitucional)
Implementación de propuestas para optimizar y adecuar la Oferta Programática y la matrícula en función del Recurso Humano disponible, el tiempo destinado a la formación y el espacio físico existente en los CCP.	1	La actividad fue modificada.	El análisis está sujeto a las condiciones de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, lo que implicará promover ate toda la actividad virtual.	Secretaría Técnica Programa CCP/VICEPAZ	Comité Técnico Nacional CCP (conformación interinstitucional)
Promoción CCP Sin Paredes acompañada de actividades deportivo-recreativas en el CCP.	2	A finales del año 2019 cada CCP realizó actividades de cierre de su oferta formativa, presentando proyectos a la comunidad. Esto debe verse como parte del proceso continuo de promoción tanto para los cursos de verano como del I Regular del 2020. Para el primer trimestre del 2020 se realizaron formas de promoción de la oferta programática que en su mayoría contemplan la divulgación en redes sociales, medios de comunicación locales, divulgación en chats de otros cursos, promoción de boca en boca entre estudiantes, divulgación en grupos comunitarios,	Ante el cierre de instalaciones de los CCP por la emergencia COVID-19, las acciones de promoción deberán realizarse de manera virtual, priorizando con la población meta que ha estado participando en cursos previos y que ha abandonado por distintas limitaciones, además se debe dar continuidad a la participación de esta ya que representa un desafío importante en razón de las múltiples limitaciones tecnológicas y brecha digital detectada en esta población. (por ello en algunos cursos se volvió a matricular a la misma población) el hecho de que todas las ofertas formativas del país de	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		<p>ubicación de afiches en centros educativos, aprovechamiento de actividades comunitarias masivas para divulgación, entre otros. También se promocionó la oferta en los espacios deportivos y recreativos del CCP realizados en el verano. En aras de divulgar información, generar promoción de las ofertas y de elaborar contenidos para formación, se creó la estrategia CCP VIRTUAL que integró representantes de Comunicación y Coordinación Programática de todos los CCP, facilitando así, la creación de comunicación de contenidos en todas las redes sociales del Programa.</p> <p>En el último trimestre se contó con aportes para habilitar nuevamente la propuesta artística de CCP sin Paredes (coordinada por DIGEPAZ y financiada por INICEF) y el proyecto Profes Comunitarios (coordinado entre MJP-MEP y financiado por OEI). Esto también generó una buena activación de la proyección comunitaria de los CCP donde se implementó.</p>	<p>virtualizaran, generó una “competencia” y saturación en la población meta, así como también, una dificultad de contar con tiempos y recursos para acceder a todas las propuestas realizadas.</p>		
Promoción CCP Sin Paredes de Oferta Programática en Colegios del Área de Influencia correspondiente.	2	Para la matrícula de verano y del I período regular, las Coordinaciones Programáticas reportaron promoción y contactos a centros educativos del área de influencia, especialmente en los más cercanos a los CCP, con distintos niveles de profundidad que	Ante el cierre de instalaciones de los CCP debido a la emergencia COVID-19, las acciones de promoción deberán realizarse de manera virtual y circunscribirse a actividades mediante redes sociales o plataformas virtuales procurando el mayor acceso posible de la	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		van desde contacto directo en cada aula a ubicación de afiches en sitios clave y reuniones informativas con personas clave de los espacios educativos. Se había planteado medidas de mejora y ampliar la promoción para el siguiente periodo de matrícula (II Regular) en varios CCP de modo que se abarcara mayor cantidad de centros de educación secundaria y con mayor profundidad. En general esto fue atendido por las Coordinaciones Programáticas generando la mayor divulgación posible de las ofertas, recurriendo a redes locales, centros educativos e instituciones con programas afines.	población meta. Esto presentó la limitación de la brecha digital ya señalada (tanto en la población meta, como en algunos miembros del personal, esto ultimo, gestionado y compensado mediante un trabajo en equipo.		participantes en el Programa CCP.
Promoción de Actividades deportivas, recreativas y motivacionales para el regreso a clases.	1	Las actividades promovidas fueron aquellas realizadas de manera virtual.	De marzo a diciembre se suspendieron todas las actividades presenciales y las áreas deportivas permanecieron cerradas.	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.
Promoción de Festival y Muestra de Proyectos CCP.	1	No se realizó ninguna actividad de cierre del I periodo regular (época de mayor confusión, incertidumbre de inicio de la pandemia). Durante el II periodo, varios procesos formativos realizaron actividades demostrativas de sus cursos, campamentos u otras actividades adoptadas a la modalidad virtual con aforos limitados.	De marzo a diciembre se suspendieron todas las actividades presenciales.	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
Matrícula de personas usuarias en la Oferta Programática de Verano para cada CCP.	2	Se realizó la matrícula de cursos de verano en todos los CCP, con niveles diferenciales de participación. De acuerdo con el Informe Fina, en el verano se matricularon 2580 personas de las cuales concluyeron el proceso 16313 personas, lo que corresponde aun 62,5% de quienes se matricularon. En términos del indicador del PND, la cantidad de <b>jóvenes entre 13 y 17 años que concluyó procesos formativos en el Verano es de 528</b> , lo que corresponde a un <b>1,8%</b> de la población de los distritos seleccionados como área de influencia de los CCP. La meta para el año es lograr un 3,5% de esa población, lo que implica que en el trimestre <b>se logró un 51% de la meta anual.</b>		Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.
Matrícula de población usuaria en la Oferta Programática de I Período para cada CCP.	2	Desde finales del mes de febrero e inicios de marzo se llevó a cabo la matrícula del I Período regular en todos los CCP. Se inscribieron 4321 personas y finalizaron esos procesos formativos un total de 1799 personas, es decir un 41,6%. En algunos CCP la oferta en el I período regular era aportada por distintas formas de cooperación (voluntariado, TCU, prácticas universitarias, cooperación de organizaciones), que apenas iniciando los cursos, fue retirada ante la Emergencia Sanitaria por COVID-	Todos los cursos presenciales fueron interrumpidos en su inicio por la Emergencia Sanitaria por COVID-19. En muchos procesos se logró la virtualización completa, en otros se habilitaron opciones de información y/o cápsulas de formación virtual para mantener el nexo formativo con el CCP y otros no tuvieron continuidad. También, se inició la estrategia de mantener información, contenido recreativo / entretenimiento y campañas de formación en la plataforma de redes sociales de cada CCP en una alternativa	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL AÑO: 2020

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		19. Esto incidió en el indicador de personas que finalizan los cursos. Además, influyó la incertidumbre generada y el hecho de que las ofertas no estaban adaptadas en ese momento para la virtualización, lo que hizo que muchas personas abandonaran los cursos o que fueran cerrados.	denominada CCP/VIRTUAL. En el I periodo regular las condiciones de cambio constituyeron un riesgo alto para el cumplimiento de los indicadores. En algunos CCP no se aportaron los datos de niñas y niños participantes en centros de cuidado del Programa CIT del PANI, lo que requirió medidas de mejora mediana una coordinación con las instancias correspondientes.		
Matrícula de población usuaria en la Oferta Programática de II Período para cada CCP.	2	Durante el II periodo regular se inscribieron 4230 participantes, de los cuales finalizaron 3115, lo corresponde a un 74% de quienes se matricularon. En relación con la población prioritaria de 13 a 17 años, del total indicado se matricularon 1124 adolescentes y terminaron los cursos del II periodo, 673 adolescentes, lo que equivale a un 59,8% de los que se matricularon.	Durante este periodo se reportó cansancio, mayor dificultad económica en la población meta, además del hecho de que todas las ofertas formativas del país se virtualizaron generándose "competencia" y saturación en la población meta, así como también, una dificultad de contar con tiempos y recursos para acceder a todas las propuestas realizadas.	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.
Monitoreo de uso e implementación de herramientas estandarizadas para el registro y verificación de usuarios que finalizan los procesos formativos.	2	A finales del año 2019 se contó con la impresión de diversos formularios que permiten la estandarización de registro de algunas actividades que son reportadas de manera trimestral. En especial es relevante el registro de participación en cursos impartidos en los CCP, y el registro de asistencia a actividades, lo que viene a ordenar la información a efecto de facilitar los reportes de asistencia y cumplimiento de participación en los mismos. Los materiales han sido repartidos a inicio del 2020 en todos los CCP y su uso	En un principio todos los instrumentos de registro se plantearon para trabajo presencial. El cierre de los CCP debido a la emergencia sanitaria COVID-19 hizo que se enfrentara el desafío de registro de participación en actividades desarrolladas virtualmente o en relación con el verdadero alcance y apropiación de contenidos que se publican en redes sociales, aunque se propuso como meta de mejora para el II semestre y se cuenta con un forato para integrar los informes de labores, de manera estandarizada, las Coordinaciones Programáticas	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL AÑO: 2020

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		<p>ha sido aprobado por el Comité Técnico Nacional desde el año 2019. No obstante, su uso fue afectado en los periodos siguientes porque no estaban adaptados para actividades virtuales, especialmente, ante las condiciones atípicas y diversas en que se dio la adaptación de los cursos.</p> <p>Mediante una cooperación el PNUD y el Programa INFOSEGURA, durante el año se estuvo dando oportunidad a un trabajo iniciado desde el segundo semestre del año 2019 para corregir diversos aspectos del sistema de información del Programa, a efecto de contar con un expediente digital para cada participante, en especial de la población meta. Se contó con una versión preliminar en el mes marzo, durante todo el año se mantuvo un trabajo de programación, prueba y adecuación a las necesidades y posibilidades institucionales, no se logró concluir aún para su implantación en 2020, será retomado a inicios del año 2021 contando con una programación sistemática de la ruta a seguir.</p>	<p>reportaron dificultades porque hubo representantes institucionales que no aportaron toda la información, dado que hubo casos de falta de sistematicidad en el registro de algunos procesos y donde pese a la consigna y acuerdos previos, no se contó con rigurosidad o en algunas actividades no se generó el respectivo registro. Este análisis de la dinámica de cursos que requiere ser abordada con las jefaturas de las instituciones que forman parte del Programa en Comité Técnico Nacional y que esta realizando la Secretaría Técnica con las Coordinaciones Programáticas.</p>		
Seguimiento de los procesos formativos para la permanencia de usuarios en la Oferta Programática.	2	<p>En el curso de verano se continuó con el uso de los formularios de seguimiento de participación en cursos para todos los CCP. Se reporta que en los cursos de verano en varios CCP hubo buena asistencia</p>	<p>En el marco de la emergencia sanitaria producto del COVID-19 las prácticas virtuales, donde los formadores estuvieron en teletrabajo, el acompañamiento se circunscribió a los contactos virtuales, clases virtuales,</p>	<p>Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática</p>	<p>Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones</p>



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

### INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL AÑO: 2020

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		<p>y permanencia. En los casos de ausentismo, la gran mayoría señala cumplimiento de la directriz de llamadas telefónicas, envío de mensajes por WA, como forma de mantener el contacto y promover la permanencia de jóvenes participantes.</p> <p>El cierre de los CCP debido a la emergencia sanitaria COVID-19 incrementó la necesidad de contacto telefónico, por WA o las opciones de mensajes, anuncios y promoción de actividades por redes sociales. Mediante los chat de grupos específicos de cada formador y la página de Facebook del CCP, se contacta a los y las estudiantes para comunicarles los medios que se utilizarán para virtualizar los cursos en que estaban matriculados.</p> <p>En los Ccpse dio la consigna de que periódicamente los formadores/as estuvieron en contacto con la población y al darse un caso lo refirieron a la Coordinación Programática para un contacto más profundo y ver las posibilidades para que no abandone la oferta. Esto se ha acompañado de análisis de necesidades psicológicas o alimentarias críticas y la referencia para atención y/o de apoyo humanitario mediante el contacto con</p>	<p>clases grabadas y mensajes por WA, se indica que en algunos casos se hacen llamadas telefónicas, no obstante, se señalan limitaciones económicas, tecnológicas y de conectividad, tanto del personal de las instituciones que brindan cursos como de la población meta. Se reporta la presencia intermitente en cursos virtuales o la interrupción repentina de la participación señalada.</p>		participantes en el Programa CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
		<p>instancias de referencia a nivel local, incluyendo la Comisión local de emergencias.</p> <p>Asimismo, al contar con apoyo financiero de UNICEF en el último trimestre se realizó un corto abordaje con grupos de apoyo Psicosocial, precisamente, para tener en cuenta como espacio de referencia a jóvenes con indicadores de riesgo en aspectos de salud mental- aunque se consideró una práctica acertada y de valor por parte de las y los jóvenes participantes, no se logró una participación sistemática de los mismos, lo que nos lleva a considerar que estas alternativas debe ser necesariamente presenciales, o a lo sumo, bimodales.</p>			
Sistematizar y promover el análisis de los hallazgos y propuestas del Foro de Juventudes, en los Comités de Coordinación Interinstitucional y el Comités de Coordinación Interinstitucional y el Comité técnico Nacional; en aras de mejorar la oferta Programática.	2	La Secretaría Técnica elaboró un documento de Lineamientos para la Planificación 021, en los cuales se incluyó el direccionamiento para que en cada equipo de Coordinación Interinstitucional de los CCP se analizaran las propuestas de los Foros de Juventudes elaboradas durante el año. Esto fue cumplido en todos los casos, tomándose en cuenta como parte del enfoque contextual y el contemplar las necesidades de las juventudes en cada territorio.	Las actividades del Foro de Juventudes también debieron virtualizarse, lo que conlleva limitaciones, dado que por la naturaleza del Programa es fundamental el marco vivencial y vincular que da la presencialidad. Debe valorarse y plantearse una interacción y devolución más directa y dialogada entre representantes del Foro y los equipos de cada CCP.	Comité de Coordinación Interinstitucional de los CCP, Coordinación Programática	Viceministerio de Paz, Secretaría Técnica del Programa CCP. Enlaces técnicos de instituciones participantes en el Programa CCP.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



**Intervención Estratégica:** Programas integrales para la promoción de espacios públicos bajo el modelo de los Centros Cívicos por la Paz.  
**Indicador:** Porcentaje de población entre 13 a 17 años de los distritos de influencia de los Centros Cívicos por la Paz que participan y Concluyen Programas de formación integral articulados interinstitucionalmente.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
Respecto a cuántas actividades del plan de acción, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea, se ha de señalar que, de las 13 actividades críticas establecidas, 9 se cumplieron en el plazo programado y, 4 no se cumplieron. Las actividades que se logró cumplir se debió a la afectación de la Emergencia Sanitaria por el COVID 19 al no poder realizarse actividades presenciales y/o de contacto físico.					

**2. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario : Espacios Carcelarios**

**Intervención Estratégica Fortalecimiento del Sistema Penitenciaria.**  
**Indicador** Cantidad de espacios nuevos y habilitados en el Sistema Penitenciario Nacional.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
<b>1 Construcción de cuatro módulos de alojamiento CAI Luis Paulino Mora</b>					
Inscripción en el BPIP	1	Se realizó la inscripción ante la Rectoría, siendo avalada no obstante, la inscripción está en proceso en el BPIP-MIDEPLAN.	La inscripción del proyecto ha sido rechazada por presentarse bajo la modalidad de Resolución Legal. MIDEPLAN, señala que el documento de referencia debe indicar específicamente la obra por construir y emitirse en el año en que se presenta el proyecto.	Gestión de proyectos, Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes (PCIAB).	Área de Inversiones Públicas, MIDEPLAN.  Dirección Ejecutiva, PCIAB.



Intervención Estratégica Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.  
Indicador Cantidad de espacios nuevos y habilitados en el Sistema Penitenciario Nacional.  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
Ejecución	2	El proyecto se recibió de manera definitiva el 01 de julio del 2020.		Gestión Administrativa, Departamento Financiero-Contable, Departamento de Infraestructura Penitenciaria, y Gestión de proyectos (PCIAB).  Departamento de Proveduría Institucional del MJP.	Dirección Ejecutiva, PCIAB.
<b>2. Construcción de módulos de alojamiento CAI Jorge Arturo Montero (Terrazas)</b>					
Ejecución	2	Las obras del proyecto se recibieron el día 18 de diciembre del 2020. El mismo día mediante oficio D.E. PCIAB 519-2020, es informado de la entrega del proyecto a la señora Fiorella Salazar, Ministra de Justicia y Paz.		Gestión Administrativa, Departamento Financiero-Contable, Departamento de Infraestructura Penitenciaria, y Gestión de proyectos (PCIAB).  Departamento de Proveduría Institucional (Ministerio de Justicia y Paz).	Dirección Ejecutiva, PCIAB.
<b>3. Espacios de alojamiento población femenina</b>					
Aval de MIDEPLAN	2		La inscripción del proyecto inició el 30 de noviembre del año 2018. El 11 de noviembre del año 2020 el proyecto se incluye en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.	Gestión de proyectos, PCIAB.	Área de Inversiones Públicas, MIDEPLAN.  Dirección Ejecutiva, PCIAB.



Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional.



Intervención Estratégica Fortalecimiento del Sistema Penitenciario.  
Indicador Cantidad de espacios nuevos y habilitados en el Sistema Penitenciario Nacional.  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución</li> </ul>	2	<p>El proyecto responde a la creación de nuevos espacios carcelarios para el alojamiento de la población femenina privada de libertad dentro de los centros penales Carlos Luis Fallas (Pococi), 26 de Julio (Puntarenas) y Antonio Bastida de Paz (Pérez Zeledón), lo que permitirá que población penal de mujeres ejecuten la medida privativa de libertad en centros penales cerca de su zona de origen facilitando el vínculo con sus hijos y familiares.</p> <p>Las obras en los Centros de Atención Institucional Antonio Bastida de Paz y Carlos Luis Fallas, fueron recibidas de manera definitiva el 10 de setiembre y 02 de diciembre del año 2020.</p> <p>La orden de inicio para las obras del proyecto en el CAI 26 de julio se dio el 25 de noviembre del 2020, según oficio D.I.P. PCIAB 846-2020.</p>		<p>Proveeduría Institucional (Ministerio de Justicia y Paz).</p> <p>Gestión Administrativa, Departamento Financiero-Contable, Departamento de Infraestructura Penitenciaria, y Gestión de proyectos (PCIAB).</p>	Dirección Ejecutiva, PCIAB.
<b>4. Construcción de módulos de alojamiento en CAI Liberia, 26 de Julio y CAI Nelson Mandela.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución</li> </ul>	1			<p>PCIAB, Departamento de Arquitectura y Departamento Financiero Contable. Proveeduría Institucional Ministerio de Justicia y Paz.</p>	<p>PCIAB, Dirección Ejecutiva</p>
<p>Respecto a cuántas actividades del Plan de Acción, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea, se ha de señalar que el Plan de Acción de la Intervención estratégica "Programa de fortalecimiento del Sistema Penitenciario", cuenta con seis actividades críticas, de las cuales se cumplieron 3 en los plazos establecidos, 1 extemporáneamente y, 2 no se cumplieron. La meta cumplida extemporáneamente obedeció al trámite de aval por parte de MIDEPLAN, mismo que se obtiene hasta el mes de noviembre de 2020.</p>					



### 3. Plan de Acción Programa de Oportunidades

Intervención Estratégica "Programa Construyendo Oportunidades "					
Indicador Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional.					
<b>INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL</b>					
<b>AÑO: 2020</b>					
Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
Reglamento de trabajo Penitenciario	1	El texto final se encuentra en trámite para remitirlo a Leyes y Decretos para ser revisado .	Tiempos de la institucionalidad.		
Proyecto "Oportunidades para la autogestión artesanal". a) Modelo de gestión de talleres de artesanías – reorganizar espacios para estandarizar procesos, maximizar espacios y aumentar cantidad de PPL. b) Perfilamiento de artesanos (definir el tipo de producto, destrezas, materiales) c) Elaborar una estrategia para posicionar los productos elaborados en el Sistema Penitenciario)	1	Se avanzó en el diagnóstico y elaboración del programa. No obstante, no se ha alcanzado finalizar la construcción del programa n su totalidad.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos los traslados intra e inter carcelarios de la población, así como también los ingresos de personas de empresas a los centros penitenciarios. Importante mencionar que cada institución también acató su propio protocolo, estableciendo teletrabajo a la población y limitando las salidas y reuniones presenciales, además de una nueva priorización en las atenciones institucionales. El Taller Industrial de Limón CAI Marcus Garvey, fue cerrado para ser destinada dicha instalación a espacios de alojamiento de la población. Los talleres y fincas en general presentan de uno a dos periodos de parada por presentar la población participante síntomas de COVID-19, lo que obligó a su suspensión por cuarentena médica.	Departamento de Agroindustriales	
Atracción de inversión empresarial con centros penitenciarios. (Articulación empresa privada y MJP)	2	Se firmaron convenio con empresas privadas, las cuales entraran en operación a partir de enero 2021. Esto por medio de la aprobación de los lineamientos del MJP en su 6ta edición, el cual incluye el protocolo para la reactivación de proyectos de ocupación laboral.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos los traslados intra e inter carcelarios de la población, así como también los ingresos de personas de empresas a los centros penitenciarios. Importante mencionar que cada empresa también acató su propio protocolo,		



Intervención Estratégica “Programa Construyendo Oportunidades “  
Indicador Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
			estableciendo teletrabajo a la población y limitando las salidas y reuniones presenciales.		
Proyectos con las Municipalidades para la articulación y ejecución desde el Sistema Penitenciario.	1	Si hay convenios firmados con algunas municipalidades, no obstante, no hubo avance.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos los traslados intra e inter carcelarios de la población, así como también los ingresos de personas de empresas a los centros penitenciarios. Importante mencionar que cada empresa también acató su propio protocolo, estableciendo teletrabajo a la población y limitando las salidas y reuniones presenciales.	Unidad de Inserción Social	
Proyectos de plantas para la elaboración de productos de concreto en articulación con empresas público-privadas	1	El convenio de cooperación con la empresa de concreto fue terminado anticipadamente, esto por una serie de incumplimientos.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos los traslados intra e inter carcelarios de la población, así como también los ingresos de personas de empresas a los centros penitenciarios. Importante mencionar que cada empresa también acató su propio protocolo, estableciendo teletrabajo a la población y limitando las salidas y reuniones presenciales.	Departamento de Agroindustriales	
Proyectos de Residuos Sólidos en el Sistema Penitenciario	2	Se finiquitó la propuesta y fue aprobada por los departamentos competentes en la materia. El proyecto alcanza su operatividad en enero 2021. El CAI Jorge A Montero Castro incorporó 12 puestos nuevos destinados a la actividad de reciclaje, que pretende el rescate de bienes valorizables que no deben enviarse a vertedero.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos los traslados intra e inter carcelarios de la población, así como también los ingresos de personas de empresas a los centros penitenciarios. Importante mencionar que cada empresa también acató su propio protocolo, estableciendo teletrabajo a la población y limitando las salidas y reuniones presenciales.	Departamento de Agroindustriales	
Proyectos productivos en las fincas del Ministerio de Justicia y Paz, por medio de la generación de aliados público-privados.	2		Las fincas y talleres del Nivel Semi Institucional bajaron sus niveles de ocupación, por cuanto se reubicó a la población de esos Centros a sus casas, como medida de prevención al contagio COVID-19.	Departamento de Agroindustriales	



Secretaría de Planificación Sectorial e  
Institucional.



Intervención Estratégica “Programa Construyendo Oportunidades “  
Indicador Número de personas privadas de libertad que participan en actividades ocupacionales remuneradas dentro del Sistema Penitenciario Nacional.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL**  
**AÑO: 2020**

Actividad crítica	Avance 1= NO 2= SI	Observaciones	Limitaciones	Responsable de aportar los datos	Responsable de avalar los resultados
Programación de capacitaciones y certificados para la población del sistema penal ampliado.	1	Se había planificado capacitaciones técnicas con el INA y otras empresas privadas.	El estado de emergencia nacional por COVID-19 restringió por medio de protocolos limitando las salidas y reuniones presenciales.	Jefatura Nacional de Orientación	
<p>Respecto a cuántas actividades del Plan de Acción, reportadas como no cumplidas en cortes trimestrales anteriores, lograron su cumplimiento en forma extemporánea, se ha de señalar que el Plan de Acción de la Intervención estratégica “Programa Construyendo Oportunidades “, cuenta con 8 actividades críticas, de las cuales, 1 se cumplió en el plazo establecido, 2 se cumplieron extemporáneamente y, 5 no se lograron cumplir.</p> <p>Es importante señalar que para el proceso de programación del Plan de Acción 2021, se realizó una modificación en lo relativo a las actividades críticas, con el fin de que las actividades estén directamente vinculadas al desarrollo de la meta de la Intervención Estratégica.</p>					